



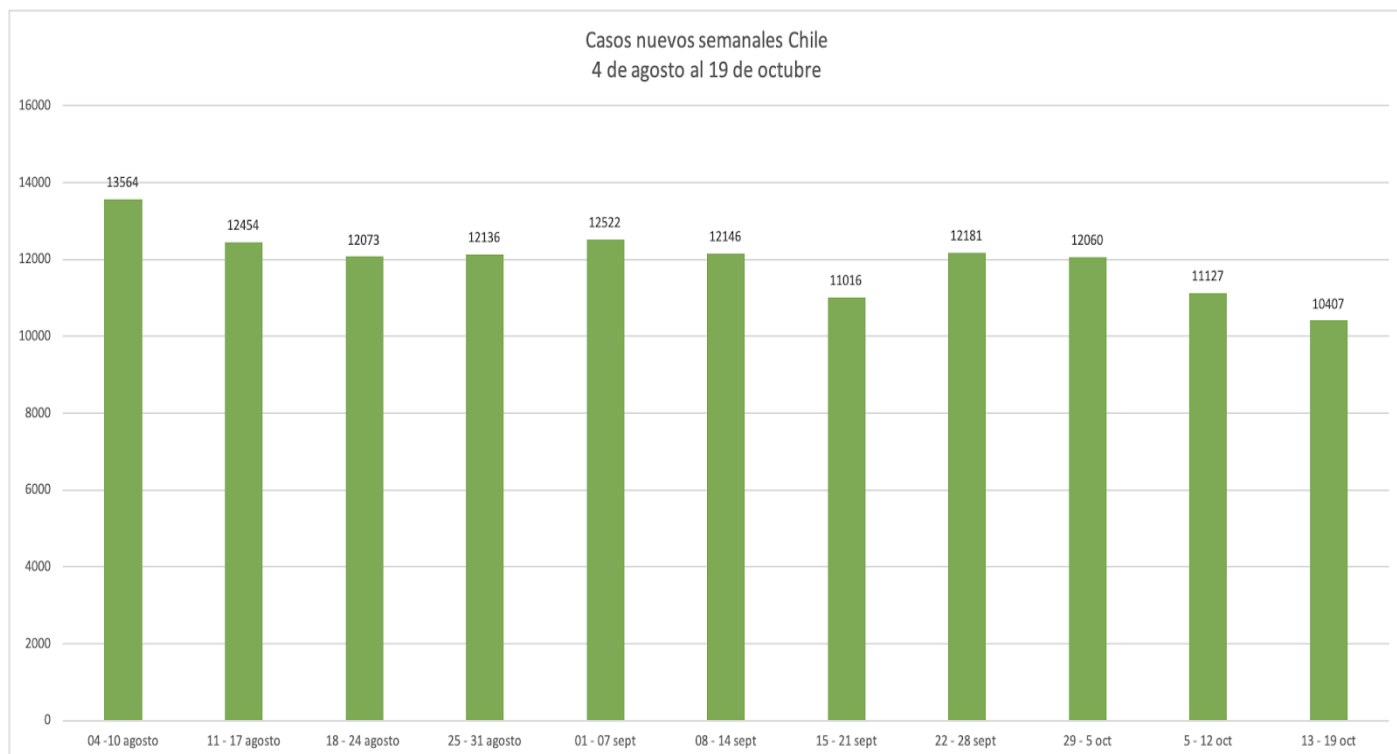
COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

Balance Semanal Mesa Social COVID-19 Colegio Médico de Chile

20 de octubre 2020

- Situación Nacional:** En la última semana el número de casos nuevos disminuye a su cifra más baja desde mayo, mes en el que solo se contabilizaban casos sintomáticos (*Gráfico 1*), acompañado de un promedio de test diarios que ha disminuido con respecto a las 3 semanas anteriores a 28.636 test (*Gráfico 2*). Magallanes presenta un descenso relevante en la tasa de casos nuevos, presentando alrededor de 50 casos cada 100,000 habitantes en los últimos días (*Gráfico 3*).

Gráfico 1. Casos nuevos semanales a nivel nacional semana 4 de agosto al 19 de octubre

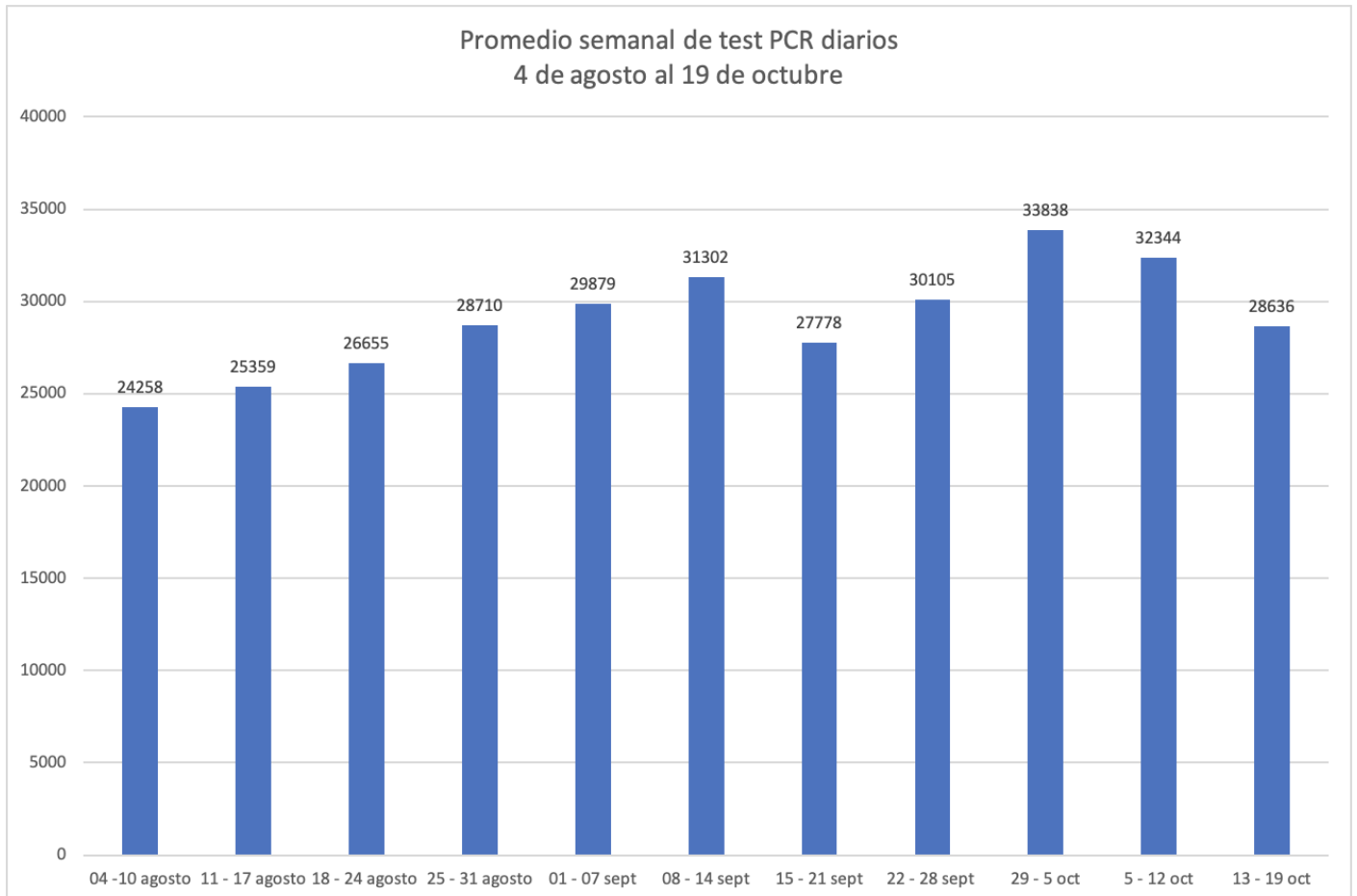


Fuente: Elaboración propia en base a datos ministeriales



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

Gráfico 2. Promedio Semanal Test PCR diarios

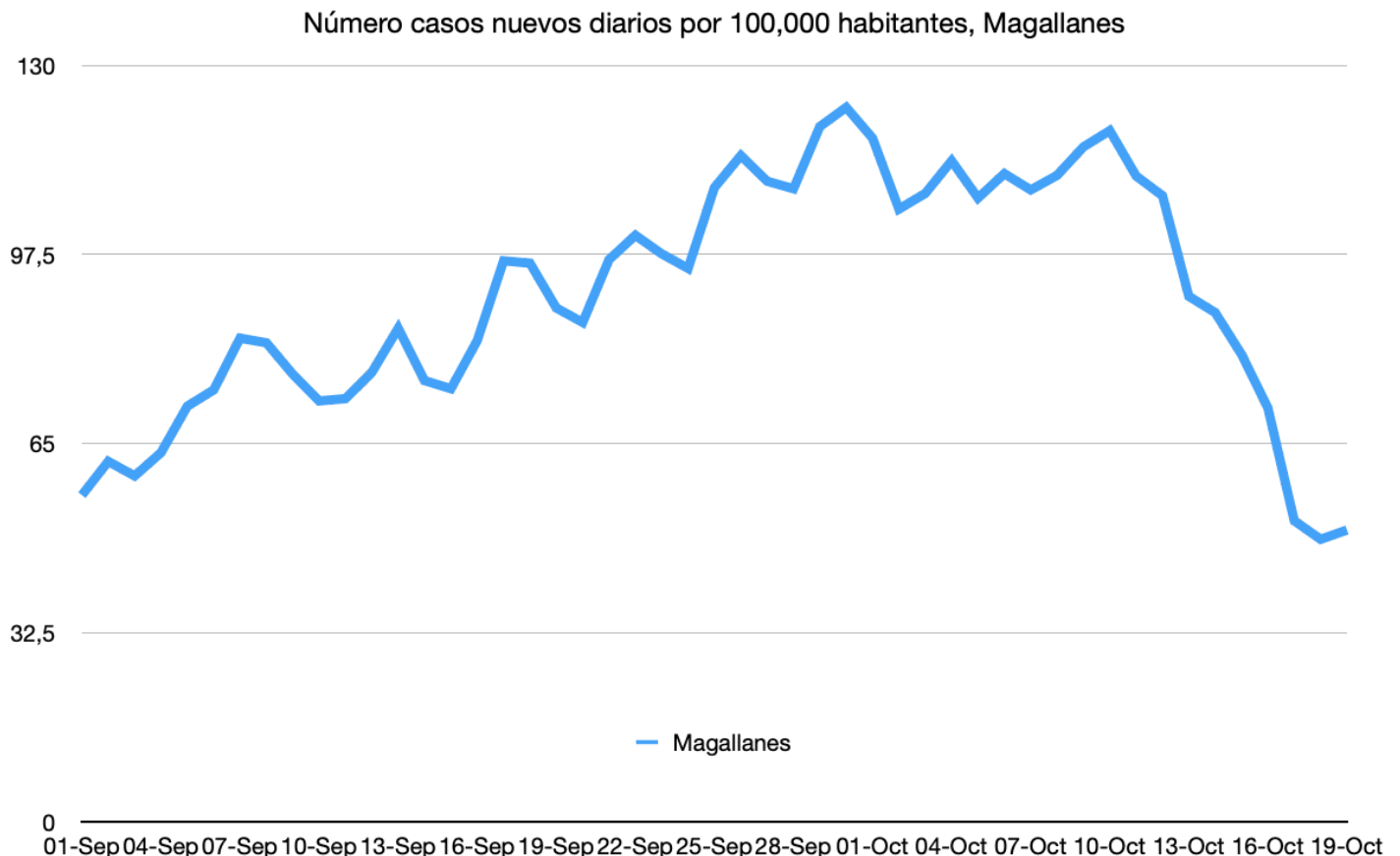


Fuente: Elaboración propia en base a datos ministeriales



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

Gráfico 3. Número de casos nuevos diarios por 100.000 habitantes Magallanes 01 de sept al 19 de octubre.



Fuente: Elaboración propia en base a datos ministeriales

- 2. Mesa Educación:** Se reitera la solicitud por meses de incorporar en el análisis de la vuelta a clases a todos los actores (Profesores, personal no docente, Educación prebásica, alumnos, apoderados, municipalidades, etc). Es urgente generar espacios de consenso en esta materia, que evalúen un cronograma de vuelta a clase a largo plazo. Se propone un trabajo intersectorial entre ministerios de Educación, Salud, Desarrollo Social Transporte entre otros para análisis global de la situación de los NNA y de las medidas integrales para abordar la Pandemia.
- 3. Apertura de gimnasios, cines y teatros:** Las aglomeraciones en espacios cerrados son de alto riesgo para la transmisión del virus SARS-COV2, por lo que evaluamos como inapropiada la apertura de gimnasios, cines y teatros en un momento frágil con transmisión comunitaria. Se solicita reconsiderar esta medida.
- 4. Voto Seguro:** Desde el Colegio Médico, se comunicará a la ciudadanía a través del sitio web #NosNecesitamos una campaña para promover el Voto Seguro, incluyendo las siguientes



recomendaciones:

- 1) **MASCARILLA:** Lleva tu mascarilla limpia. Evita manipularla durante el traslado y proceso de votación. Asegurate que esta cubra siempre nariz y boca.
- 2) **ALCOHOL GEL:** En caso de tocar cualquier superficie en el trayecto o proceso de votación, lávate las manos con alcohol gel. No se recomienda el uso de guantes para evitar contagios.
- 3) **LÁPIZ PASTA AZUL:** Lleva tu lápiz pasta azul para votar. Sin embargo, en el caso de que no tengas, no te preocupes: Existirán lápices desinfectados en el lugar de votación.
- 4) **METRO DE DISTANCIA:** Intenta mantener siempre un mínimo de 1 metro de distancia de todas las personas a tu alrededor.
- 5) **SIN ACOMPAÑANTES:** Debes ir a votar sin acompañantes, ya que estos no podrán ingresar al local de votación ni permanecer cercano a este. La única excepción son las personas que necesitan asistencia certificada en el voto.
- 6) **PREPÁRATE PARA EL CALOR:** En algunas regiones se pronostican altas temperaturas: Bloqueador solar, viscera y agua serán buenos acompañantes.
5. **Protocolo Viajeros:** Es necesario reevaluar el levantamiento de las cuarentenas a personas que ingresan al país y tienen una PCR (-), considerando que en personas asintomáticas este test tiene una baja probabilidad de detección del contagio.
6. **Transparencia MINSAL:** La negativa para compartir la información solicitada (ejemplo: correos electrónicos) en el contexto de las investigaciones del manejo de la pandemia provocan un daño en la credibilidad y confianza en la autoridad sanitaria. Se solicita la entrega de toda la información para que podamos aprender de los errores cometidos y mejorar el manejo de la pandemia a futuro. Creemos que es fundamental, tal como hemos mencionado en ocasiones anteriores, generar una institucionalidad permanente y autónoma que realice una evaluación del manejo de la pandemia con la finalidad de tener un aprendizaje que en el futuro nos ayude en situaciones de emergencia.
7. **Presupuesto Hospitalario:** El Colegio Médico ha sido informado de falta de presupuesto en varios hospitales. Muchas de estas denuncias son anónimas, por temor a represalias. Es necesario aclarar esta situación a la brevedad, adecuando la entrega de presupuesto a la situación excepcional que ha generado la pandemia en la gestión hospitalaria, y considerando el **aumento de presupuesto asociado a la reactivación**. Al respecto, el documento de reactivación del Colegio Médico de Chile estima que es necesario por lo menos destinar 1% adicional del PIB para recuperar las atenciones pérdidas durante la pandemia.



8. **Letalidad por COVID-19 y Nivel Socioeconómico:** En cuanto a la presentación del Ministro Paris en la Comisión Investigadora, en la cual afirma que no ha existido mayor letalidad por COVID-19 en las personas con menor nivel socioeconómico, se solicita transparentar los datos que respaldan esa afirmación.
9. **Descanso compensatorio profesionales de la salud:** Se reitera que luego de más 7 meses de pandemia con alta demanda asistencial, hay un desgaste importante en los equipos de salud. Esto ha sido confirmado por el estudio [“The COVID-19 Health Workers Study”](#), el cual muestra que un tercio del personal de salud encuestado presenta síntomas depresivos de carácter moderado a grave. En este periodo donde en muchas regiones ha disminuido la carga, se solicita autorizar un periodo de descanso compensatorio previo a eventuales brotes futuros. Esto es fundamental para cuidar la salud física y mental de lo/as trabajadores de la salud.
10. **Cordones Sanitarios:** El personal de salud que debe pasar cordones sanitarios para llegar a su lugar de trabajo debe esperar horas para ser evaluado. Esto agrava el objetivado desgaste físico y emocional de los equipos de salud, además de disminuir el tiempo disponible para labores sanitarias. **Frente a esto, se solicita que, al igual que los permisos concedidos a camiones, el personal de salud tenga preferencia para traspasar los controles sanitarios entre comunas y ciudades.**
11. **Ordinario Testeo Personal de Salud:** Desde las Sociedades Científicas hay discrepancias con el Ordinario que indica testeo al personal de salud. Esto principalmente porque se indica la realización de test rápido con sangre capilar, lo que no está estandarizado y se desconoce el rendimiento de los test (especialmente de la IgM). Por otro lado, el plazo del plan es muy acotado y considera muchas tareas adicionales (difusión, evaluación del test, consentimiento, PCR si es (+), notificación, reporte al minsal) para el equipo de salud sin un presupuesto asociado. Esto significa una sobrecarga adicional a equipos que están extenuados.
12. **Trazabilidad:** Esta semana se presentará una 6ta ronda del Monitoreo TTA. Se solicita lo siguiente en la línea de la optimización de la estrategia TTA:
 - a. A pesar de que el protocolo TTA refiere que hay que hacer testeo en zonas de alto riesgo (instituciones cerradas, zonas de hacinamiento, etc), no existen incentivos a tomar test a población de alto riesgo, por lo que muchos CESFAM que están tomando test en la feria o supermercado. Es necesario incentivar la toma de testeo activo en zonas de alto riesgo.
 - b. Se reitera la solicitud de mesas de trazabilidad a nivel de los servicios de salud para optimizar estrategia a nivel local. Esto es fundamental para optimizar estrategia sobre todo en lugar donde la estrategia ha estado más débil, como Magallanes.
 - c. Celebramos que el próximo protocolo comprometido refuerce la Trazabilidad de los casos sospechosos, sin embargo nos preocupa la ausencia de licencia para los contactos de los casos sospechosos ya que queda incompleto el ejercicio de Trazabilidad. También, creemos



fundamental incorporar a los casos sospechosos a los indicadores, como un incentivo para los municipios.

- d. Mucho desgaste en equipos de salud, es necesario fortalecer presupuestos a largo plazo, ya que no ha claridad sobre la disponibilidad de recursos de octubre en adelante.
- e. Ha persistido una identificación de muy pocos contactos por caso, es necesario establecer mecanismos para aumentar la identificación de contactos, con una evaluación continua en el tiempo del éxito de los mismos.

13. Testeo: Desde la Sociedad Chilena de Microbiología advierten que viene una fase en que muchos investigadores van a abandonar la labor covid para volver a sus investigaciones, por lo que hay que resguardar que se mantenga la labor de los laboratorios para mantener el testeo. También, se solicita publicar la latencia que están teniendo los resultados de los test por comuna.

14. Rehabilitación Post-Covid: Desde la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias, participa en un grupo de rehabilitación post-covid coordinado por Fundación Teletón. Se solicita divulgar lanzamiento de una [Guía virtual de rehabilitación para pacientes](#) que han tenido COVID-19 y la página <https://rehabilitacionpostcovid.cl>.

15. Género: Desde el 13 de julio al 7 de septiembre, el Colegio Médico participó en el Consejo Mujer COVID-19 convocado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Las propuestas que se plantearon desde ese espacios son:

- 1) Incorporación de perspectiva de género a la estrategia sanitaria y reportes diarios ministeriales.
- 2) Protocolo de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en emergencias:
 - a. Mantención de Servicios Esenciales en SSR (anticoncepción, its, terapia de reemplazo hormonal, ley IVE, violencia)
 - b. Plan de reactivación de atenciones perdidas (PAP y Mamografía)
 - c. Comunicación a la ciudadanía sobre la mantención de derechos reproductivos en pandemia.
- 3) Ley IVE
 - a. Plataforma unificada de teleasistencia para primera atención en 3ra causal.
 - b. Publicación de disponibilidad de insumos (especialmente Misoprostol y Mifepristona)
- 4) Violencia de Género
 - a. Plan de pesquisa precoz y promoción de la denuncia en el Sistema de Salud.
 - b. Capacitación en las orientaciones de violencia de género durante la pandemia.
 - c. Publicación de la disponibilidad de cupos en casas de acogida y vías de acceso.
- 5) Salud Mental
 - a. Fortalecimiento de teleasistencia para abordar demanda en salud mental durante la pandemia y post pandemia.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

b. Aumento del presupuesto 2020 para los programas de salud mental en APS y COSAM.